

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de enero del año dos mil dieciseis y en el domicilio social de la entidad, siendo las 15h00 se procede a constituir la Junta General de Socios y Accionistas de ESTRUFINSA S.A.

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asisten la Sra. Roxana Murillo Plúas. En su calidad de Secretaria funge la señora Djanira García García.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Preside la reunión el Gerente, Sra. Roxana Murillo Plúas y le asiste la secretaria.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Sra. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES elaborada por la Ing. Lilia Villón Quimí, Contadora.

SEGUNDO.- Se suspende la sesión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por la Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Gerente.

EL GERENTE.

ROXANA MURILLO PLUAS

LA SECRETARIA

DJANIRA GARCIA GARCIA